Licitación Pública Nacional Nº 24/2010 para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral, Ad Referéndum del Plan Financiero 2011"

ADDENDA Nº 1/2010
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 24/2010 para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Parque Automotor de la Justicia Electoral, Ad Referéndum del Plan Financiero 2011", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) se tendrá en cuenta lo siguiente:

Cláusula en las IAO	C. Preparación de las Ofertas
IAO 17.2 (a)	*El Oferente que no realicé los SERVICIOS de la marca que oferta, deberá acreditar ser Representante o Distribuidor o Subdistribuidor de la marca de los SERVICIOS ofertados.* ***Queda sin efecto***

La misma que da como sigue:

Cláusula en las IAO	C. Preparación de las Ofertas
IAO 17.2 (a)	*El Oferente que no realicé los SERVICIOS de la marca que oferta, deberá utilizar* ***"Repuestos Originales"*** *para la marca de los SERVICIOS ofertados, a fin de Garantizar el Mantenimiento y Reparación de los Vehículos de la Justicia Electoral.*
Cláusula en las IAO	***D. Presentación y Apertura de Ofertas***
IAO 22.1	*Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:* *Atención: Econ. Ulises Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contratación* *Dirección: Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo.* *Ciudad: Asunción , Paraguay* *Teléfono: 021- 6180434* *Fax: 021- 6180464* *La fecha limite para presentar las ofertas es:* *Fecha: Lunes 14 de marzo de 2011* *Hora: 10:30 a.m.*

PODER JUDICIAL * Tribunal Superior de Justicia Electoral * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

IAO 25.1	*La apertura de las ofertas tendrá lugar en:* *Dirección: Eusebio Ayala Nº 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo.* *Ciudad: Asunción , Paraguay* *Teléfono: 021- 6180434* *Fax: 021- 6180464* *Fecha: Lunes 14 de marzo de 2011* *Hora: 11:00 a.m.*

En la Sección V. Programa de Servicios, dentro del numeral 3. Especificaciones Técnicas, los Servicios deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

Presentar Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente el texto SIGUIENTE:

F) El Oferente deberá contar con una infraestructura apropiada para el desempeño de las funciones contratadas, dicha infraestructura podrá ser verificada por el Departamento de Transporte de la Justicia Electoral antes de la habilitación de las ofertas, in situ según el formulario **Anexo "B"; además se elaborará un informe al respecto acompañado de toma fotográfica, el cual será anexado a la documentación presentada por cada oferente. Se presentará una Declaración Jurada de los siguientes:**

f.1) Organización de área del taller discriminado en área cubierta y patio, así como el equipamiento con que cuenta, el taller debe contar como mínimo con una superficie cubierta y **TOTALMENTE CERRADA (TIPO DEPOSITO) en su totalidad de (900 m2)** metros cuadrados, que se encuentre como máximo a Diez (10) kilómetros de distancia de las instalaciones de la Justicia Electoral sito en Avda. Eusebio Ayala N° 2758 esq. Santa Cruz de la Sierra, presentando croquis de ubicación, título o contrato de alquiler y sus plazos. Solo en caso de representantes oficiales podrán incluir las sucursales, caso contrario será tenida en cuenta sólo la casa central.

En cuanto al punto f.3) Debe contar con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones. (Sensores de humo, Extintores, equipo de boca hidrante), **la misma se mantiene como lo solicitado en el PBC del llamado de referencia.**

f.7) Deberá presentar indefectiblemente a los fiscales del Dpto. de Transporte (Mecánico Especializado o Perito), copia de las páginas afectadas a la reparación del vehículo del MANUAL DE PIEZAS Y REPARACION DEL FABRICANTE, de la marca y modelo del mismo, en el periodo de estudio de las ofertas. **La misma queda sin efecto.**

- En cambio la Convocante aceptara folletos, catálogos, software, publicaciones, opiniones o recomendaciones técnicas ajenas a la matriz. Y dichas presentaciones son de condición excluyente.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * Tribunal Superior de Justicia Electoral

Anexo "B"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE TALLERES

TALLER A VERIFICAR:

Dirección:
Teléfono:
E-mail:

ITEMS	*Condiciones que deben reunir los oferentes*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
B	*El taller debe contar con una* ***superficie cubierta y cerrada en su totalidad (TIPO DEPOSITO), como mínimo de 900 m2 metros cuadrados.***		
E	*E.1 La firma oferente interesada en el mantenimiento y/o reparación de vehículos convencionales de la Institución deberá presentar a los fiscales del Dpto. de Trasporte, copia de las folletos, catálogos, software, publicaciones, opiniones o recomendaciones técnicas ajenas a la matriz. Y dichas presentaciones son de condición excluyente.*		

La presente comunicación formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Econ. Ulises Martínez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones